



Asamblea General

Distr. limitada
16 de octubre de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Segunda Comisión

Tema 17 a) del programa

**Cuestiones de política macroeconómica:
comercio internacional y desarrollo**

Proyecto de decisión presentado por el Relator de la Comisión, Sr. David Mulet Lind (Guatemala), por recomendación de la Junta de Comercio y Desarrollo en su 68ª reunión ejecutiva

Octava Conferencia de las Naciones Unidas Encargada de Examinar Todos los Aspectos del Conjunto de Principios y Normas Equitativos Convenidos Multilateralmente para el Control de las Prácticas Comerciales Restrictivas en 2020

La Asamblea General reafirma el papel fundamental que pueden desempeñar el derecho y la política de la competencia y la protección del consumidor, con arreglo a la legislación nacional, para un desarrollo económico sólido y, a este respecto, decide convocar en 2020, bajo los auspicios de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la octava Conferencia de las Naciones Unidas Encargada de Examinar Todos los Aspectos del Conjunto de Principios y Normas Equitativos Convenidos Multilateralmente para el Control de las Prácticas Comerciales Restrictivas.

